



**Ayuntamiento
de Salamanca**

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “CONSULTORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA CANDIDATURA Y PRESENTACIÓN AL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL PROYECTO INTEGRADO DE DESARROLLO URBAN TORMES+”

1. ANTECEDENTES

Durante el año 2014, el Ayuntamiento de Salamanca ha elaborado una ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO TORMES+ 2015-2020 relativa a los barrios transtormesinos de BUENOS AIRES, TEJARES (sólo sector urbano al norte del ferrocarril), CHAMBERÍ, ALAMBRES Y ARRABAL como marco estratégico y técnico de referencia necesario para que este espacio municipal pueda acceder a los Programas Integrados de Desarrollo Urbano Sostenible con financiación de los Fondos Estructurales Comunitarios (URBAN TORMES+).

El Documento de Estrategia fue informado favorablemente por la Comisión Municipal de Medio Ambiente el día 26 de septiembre de 2014 y aprobado por la Junta de Gobierno Local de la misma fecha.

2. OBJETO DEL CONTRATO

En base a los Antecedentes mencionados, el objeto del presente contrato es elaborar y presentar ante el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la Candidatura del Proyecto Integrado de Desarrollo Urbano Tormes + en respuesta a la convocatoria que establecerá este Ministerio dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, Eje Prioritario 12 Desarrollo Urbano Sostenible y tomando en consideración

el contenido del documento de ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO TORMES+ 2015-2020, que puede consultarse en la página web del Ayuntamiento de Salamanca (www.aytosalamanca.es)

3 CONTENIDO DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se desarrollarán de acuerdo a las siguientes fases y contenidos:

FASE PRIMERA: ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO PROVISIONAL DE CANDIDATURA DEL PROYECTO INTEGRADO DE DESARROLLO URBANO TORMES +

El Proyecto Integrado de Desarrollo Urban Tormes + se elaborará de acuerdo al Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, Eje Prioritario 12 Desarrollo Urbano Sostenible y tomando en consideración el contenido del documento de ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO TORMES+ 2015-2020. y hará referencia a los siguientes Objetivos Temáticos (OT) y Objetivos Específicos (OE):

- **OT2: Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de información y comunicación TIC**
 - OE2.3.1 Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, el e-aprendizaje, e-inclusión, e-salud

- **OT4: Economía baja en carbono**
 - OE4.3.1 Mejorar la eficiencia energética en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos
 - OE4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana- rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias

- **OT6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos**
 - OE6.1.1 Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo, contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras
 - OE6.2.2 Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano
 - OE6.3.1 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural
 - OE6.3.2 Desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico

-OE6.5.1 Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica

- **OT9: Inclusión social y lucha contra la pobreza**

-OE9.2.1 Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas

El Proyecto Integrado de Desarrollo Urban Tormes +, tendrá el siguiente contenido:

1. Identificación y descripción del área cubierta por el Proyecto, características socioeconómicas básicas en relación al municipio de Salamanca, plano de delimitación
2. Análisis territorial, demográfico, socioeconómico, infraestructural y ambiental del área del Proyecto, que identifique las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO) del territorio
3. Estructura y contenido del Proyecto: carácter integrado, objetivos, ejes prioritarios y actuaciones para la mejora de las condiciones económicas, ambientales, climáticas y sociales de la zona
4. Catálogo de actuaciones por zonas y prioridades. Planos de localización
5. Coherencia del Proyecto con las iniciativas desarrolladas ó en curso en la ciudad de Salamanca
6. Coherencia del Proyecto con el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible
7. Coherencia del Proyecto con la Estrategia Europa 2020 de la Unión Europea
8. Calendario de ejecución del proyecto con horizonte 2020
9. Cuadro económico- financiero del Proyecto y sus actuaciones
10. Evaluación ambiental de las actuaciones incluidas en el Proyecto
11. Indicadores que sirvan para medir aspectos cuantitativos y cualitativos de la intervención: Indicadores de acción (input), de resultado (output) e indicadores cualitativos, como las encuestas de percepción ciudadana
12. Estructura de gestión y seguimiento del Proyecto
13. Proceso de participación ciudadana en la gestión del proyecto
14. Aspectos innovadores de la intervención, proyectos demostrativos, valor añadido
15. Información, promoción y publicidad del Proyecto

A la finalización de la Primera Fase, el Consultor entregará al Ayuntamiento de Salamanca:

- Un ejemplar en formato electrónico del Documento Provisional de Candidatura del Proyecto Integrado de Desarrollo Urban Tormes + y cuatro ejemplares en papel de dicho Documento

FASE SEGUNDA: ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DEFINITIVO DE CANDIDATURA DEL PROYECTO INTEGRADO DE DESARROLLO URBAN TORMES+ Y PRESENTACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Una vez elaborado el Documento Provisional de Candidatura, será objeto de presentación y debate ante las siguientes instituciones y colectivos cuya opinión ya fue recabada en el proceso de elaboración de la ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO TORMES+ 2015-2020

- Grupos Municipales del Ayuntamiento, discusión y ajuste de contenidos
- Confederación Hidrográfica del Duero, discusión y ajuste de las acciones con influencia en el dominio público hidráulico
- Ministerio de Fomento/Carreteras, actuaciones en la Avenida Juan Pablo II
- ADIF del Ministerio de Fomento, actuaciones de pasos elevados sobre la vía férrea
- Empresas Sociales (Asprodes, Cáritas, La Encina, Algo Nuevo....., entre otras, estudio de las formas de su incorporación a la gestión de algunas de las acciones de contenido económico y social de la Estrategia, discusión y ajuste de contenidos
- Asociaciones de Vecinos, Mayores, Jóvenes, Culturales.... de los barrios incluidos en el Proyecto, discusión y ajuste de contenidos
- Consejo Intersectorial de Urbanismo y Medio Ambiente
- Consejo de Ciudad
- Universidad de Salamanca
- Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca

El Consultor elaborará la candidatura con estricta sujeción a las bases reguladoras de la convocatoria y de acuerdo a las sugerencias y comentarios recibidos durante el proceso de participación pública, finalizando su prestación con la presentación de la candidatura ante el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la forma y plazo previstos en la convocatoria.

A la finalización de la Segunda Fase, el Consultor entregará al Ayuntamiento de Salamanca:

- Un ejemplar en formato electrónico del Proyecto Integrado de Desarrollo Urban Tormes + y cuatro ejemplares en papel de dicho Proyecto
- Un ejemplar en formato electrónico del Documento Resumen Ejecutivo del Proyecto Integrado de Desarrollo Urban Tormes + en idioma inglés.

4. CALENDARIO DEL TRABAJO, DOCUMENTOS TÉCNICOS A ENTREGAR AL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA Y FORMA DE PAGO

Los servicios a prestar, los documentos a entregar por el adjudicatario al Ayuntamiento de Salamanca y la forma de pago, se realizarán de acuerdo al siguiente calendario:

FASES	FECHA	DOCUMENTOS A ENTREGAR	IMPORTE DE LA FACTURA
PRIMERA	30.04.2015	Documento Provisional de Candidatura del Proyecto Integrado de Desarrollo Urban Tormes+	8.775,00
SEGUNDA	31.08.2015 ó fecha en la que se presente ante el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la documentación completa del Proyecto Integrado de Desarrollo Urban Tormes+	Proyecto Integrado de Desarrollo Urban Tormes+	17.080,00
TOTAL	-	-	25.855,00

Salamanca a 2 de febrero de 2015

EL JEFE DE SECCIÓN DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA
Fdo. Andrés García Camazano